

Tras publicarse el segundo informe de Estado de Derecho de la Comisión Europea

## **Javier Zarzalejos: "Bruselas exige claramente reformar el Consejo General del Poder Judicial cumpliendo estándares europeos como pide el PP"**

- El eurodiputado destaca que "este llamamiento tiene un destinatario claro que es el Gobierno".
- El informe critica también que "la autonomía de la fiscalía sigue suscitando dudas y debate", en referencia al nombramiento de la exministra Dolores Delgado como fiscal general del Estado.

Bruselas, 20 de julio de 2021. - El eurodiputado del Partido Popular en el Parlamento Europeo, Javier Zarzalejos, ha asegurado hoy que "Bruselas exige claramente reformar el Consejo General del Poder Judicial cumpliendo estándares europeos, igual que lo está pidiendo el Partido Popular en las negociaciones con el Gobierno de Sánchez". Esto se traduce en implementar un sistema de renovación por el que los jueces sean "elegidos por sus pares".

Lo ha hecho tras la presentación hoy en Bruselas del segundo informe de Estado de Derecho de la Comisión Europea, una herramienta que se puso en marcha el pasado año con el objetivo de prevenir vulneraciones graves del estado de derecho en los países miembro sometiendo sus políticas a un examen bajo estándares comunes.

Zarzalejos ha destacado que "este llamamiento tiene un destinatario claro que es el Gobierno. No hay otra alternativa que la reforma en la línea propuesta por el PP que es la misma que la de la Comisión Europea", en relación con la exigencia del PP de despolitizar este órgano para negociar su renovación.

En su primer informe, elaborado el año pasado, la Comisión Europea ya criticó el riesgo de politización del Consejo General del Poder Judicial, crítica que mantiene al no haberse producido aún ni la renovación de los miembros de este órgano ni la reforma para garantizar que es un consejo independiente.

En esta segunda edición, la Comisión celebra que el Gobierno de Pedro Sánchez haya retirado la propuesta con la que pretendía reducir las mayorías necesarias para renovar este órgano. Fue el Partido Popular quien alertó a Bruselas de que esta reforma suponía un ataque flagrante contra la independencia judicial y el Estado de Derecho en España.

Por otro lado, el informe critica también que "la autonomía de la fiscalía sigue suscitando dudas y debate", ya que "la coincidencia en el mandato del Fiscal General y el Gobierno puede afectar la percepción de independencia", en referencia al nombramiento de la exministra Dolores Delgado como fiscal general del Estado.

# NOTA DE PRENSA



Para más información: Javier Jiménez. Tfno: +32-475480446